



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

IEMAKAJE

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro nacional de asociaciones

Número de inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de inscripción⁴

CIF

531.587

23-05-1999

G-14528731

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Duque de Fernán Núñez N° 1, 1º izquierda

1

14003

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Córdoba/Córdoba

Córdoba

957-496396

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

presidencia@iemakaje.es, administracion@iemakaje.es

957-496396



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Fines:

- Atención a colectivos con riesgo de exclusión social, especialmente los situados en barriadas de actuación preferente.
- Población reclusa y ex - reclusa.
- Creación y mantenimiento de casas-hogar de acogida para personas con VIH/ Sida y otras patologías, sin soporte familiar y sin domicilio estable.
- Realización de programas de prevención y de actividades ocupacionales.
- Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la intervención de IEMAKAIE.
- La atención a personas con discapacidad intelectual.
- Promoción de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
178	3	178

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Empresa y entidades religiosas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Residencia de psicodéficientes IEMAKAIE

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- Habilidades para la vida diarias
- Salidas a la Comunidad
- Habilidades sociales y sexualidad
- Rehabilitación cognitiva
- Asamblea
- Manualidades
- Cineforum
- Terapia de realidad
- Terapia psicológica individual
- Informática
- Supervisión de comedor
- Comedor
- Cuidado personal
- Economía
- Senderismo
- Terapia Ocupacional individual
- Limpieza y orden de habitaciones
- Fiestas y Decoración
- Habilidades instrumentales



- Rehabilitación
- Entrenamiento en estabilidad emocional

Breve descripción de la actividad¹¹

La Residencia está dirigida a la atención integral de 26 personas con graves y continuadas alteraciones de conducta asociadas a una discapacidad intelectual de diferente gravedad (ligera, media o severa) y/o trastorno del espectro autista, que se han englobado en la denominación de PSICODEFICIENTES y que residan en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MISIÓN

Acoger y atender integralmente a personas adultas con discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista y alteraciones graves de la conducta en el ámbito territorial de Andalucía, lo que supone la Mejora de su Calidad de Vida y con ello la de sus propias familias.

VISIÓN

- o Nuestra filosofía de trabajo seguirá centrada en mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios para que consigan una vida lo más normalizada posible, facilitándole el acceso al recurso más adecuado.
- o Con esta premisa, queremos ser una Organización que, con la participación activa de todos los que la formamos y apoyada en un equipo profesional, contribuya al exitoso desarrollo bio-psico-social del usuario

VALORES

- o Atención individualizada, consideramos que nuestros usuarios son ciudadanos con necesidades particulares que deben ser tratados de forma individual
- o Promoción de la iniciativa de usuarios y trabajadores
- o Profesionalidad, ejercemos nuestras funciones con eficiencia, desde el compromiso y la ética profesional.
- o Trabajo en Equipo, consideramos que es la pieza fundamental para desarrollar una atención integral de calidad.

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	39
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0



Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	114.532,33 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	777.494,49 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	2.713,30 €
c. Servicios de profesionales independientes	12.888,93 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	6.600,24 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	4.105,08 €
h. Suministros	22.943,84 €
i. Tributos	460,47€
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.386,60 €
Amortización de inmovilizado	110.584,91€
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	21.053,32 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.074.773,51 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	129.466,68 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concertos	861.683,77 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	100.593,87 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.091.744,32 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

26 beneficiarios directos (residentes en el centro), 78 indirectos (familiares con los que se trabaja).

104 personas atendidas

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro autista, que presentan graves y continuados trastornos de conducta; que residan en la Comunidad Autónoma de Andalucía y tengan de 16 a 60 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Al tener el 100% de nuestras plazas concertadas, los beneficiarios siempre vienen derivados a través de la Consejería de Igualdad y Salud de la Junta de Andalucía, quien establece los requisitos para el acceso.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Dependiendo del grado de discapacidad y problemática asociada de cada residente (nivel de retraso mental, cantidad e intensidad de problemas de comportamiento y/o si hay patología dual, es decir, una enfermedad mental asociada, los apoyos necesarios son más o menos extensos y varían desde ligera supervisión a totalmente dependientes.

Si nos basamos en las Actividades de la Vida Diaria, contaríamos actualmente con 17 personas autónomas y 9 dependientes. No obstante, la característica diferenciadora de nuestra tipología de centro de otros con diferente tipología, son los problemas conductuales y eso requiere un grado de atención, supervisión e intervención muy alto.



D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados observados son:

- Mantenimiento de la ocupación de la Residencia, contamos con 26 residentes.
- A través del test ICAP, que mide alteraciones conductuales, observamos que el 80% de nuestros residentes mejoran estos problemas. Esta medición se lleva a cabo anualmente.
- A través del test Mini-Mental observamos que el 75% de los usuarios mejoran o al menos mantienen, sus funciones cognitivas básicas.
- A través de la evaluación continua, hemos propuesto varias derivaciones hacia recursos más idóneos para distintos usuarios. En el último año se han llevado a cabo 6 traslados, 1 de los cuales responden a una mejora significativa de la problemática conductual, uno debido a la edad de la usuaria (mayor de 80, por lo que ha pasado a un recurso destinado a mayores) 3 más derivados a un centro, también de psicodéficientes, pero más cercano a su domicilio familiar y el restante por causar baja voluntaria.
- La medida del grado de satisfacción de los residentes y sus familias llevadas a cabo a través de cuestionarios anuales, arrojan los siguientes resultados
 - + 70% satisfecho
 - + 15% muy satisfecho
 - + 10% algo satisfecho

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con la labor realizada en la Residencia de Psicodéficientes de IEMAKAIE, se da cumplimiento a diversos de los fines recogidos estatutariamente, de este modo se cumplen:

A) Atención a colectivos con riesgo de exclusión social.

Las personas que padecen discapacidad intelectual y/o trastornos mentales y sus familias, son particularmente vulnerables. En el caso concreto de nuestros usuarios, algunos de ellos son personas que se encuentran en situación de exclusión social, debido a los problemas de conducta.

C) Creación y mantenimiento de casa-hogar de acogida para personas con diversas patologías.

Con la apertura de este centro y su posterior mantenimiento, consideramos que hemos dado cumplimiento a este fin recogido en nuestros estatutos.

D) Realización de programas de prevención y actividades ocupacionales.

Nuestra actividad diaria se centra en gran medida en la realización de actividades ocupacionales, por lo que estimamos que el grado de cumplimiento de dicho fin, también queda recogido dentro de nuestra labor.

E) Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la intervención de IEMAKAIE.

Todos nuestros usuarios son personas a las que los servicios sociales de la Junta de Andalucía, ha considerado pertinentes para ocupar una de nuestras plazas. Por este motivo podemos considerar también sobradamente cumplido dicha finalidad.

F) La atención a personas con discapacidad intelectual.

Este fue y será el fin principal por el que trabajamos en nuestro centro, y al que sin duda alguna damos sobrado cumplimiento.

H) Promoción de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Trabajamos desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta que en estas personas aún están a veces más marcados patrones tradicionales que condicionan la desigualdad entre géneros.

Pensamos que la labor de IEMAKAIE a través de esta residencia cumple al 100% los fines estatutarios de la Entidad.



A.2 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

Gestión de Centro Sanitario Comarcal de Atención Temprana (CAIT)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Dirección y Gerencia, Psicología, Psicopedagogía, Fisioterapia.

Breve descripción de la actividad²⁰

Somos los responsables del Centro Sanitario de Atención Infantil Temprana (CAIT), en el que llevamos su gestión integral. Este Centro presta servicio ambulatorio, ofreciendo terapias gratuitas a niños y niñas de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos. Está integrado en una red de Centros de Atención Temprana, ubicados en municipios de referencia que acercan la Atención Temprana a las familias. Concretamente el nuestro presta el servicio desde el municipio de Montoro, a toda la mancomunidad de municipios de la Comarca del Año Guadalquivir de Córdoba que está conformada por ocho municipios en total. Ofrecemos asistencia gratuita para las familias en sesiones terapéuticas individuales, sesiones grupales y de seguimiento mensual para los niños y niñas, asesoramiento y atención psicológica a las familias y actuaciones de intervención en el su entorno, coordinando la atención individualizada hacia el menor con los demás agentes educativos y sanitarios. Las unidades sanitarias con las que cuenta el centro son Psicología sanitaria y Fisioterapia, así como una unidad de apoyo de Psicopedagogía. El ingreso en el CAIT se produce a partir de la derivación al mismo del menor por su pediatra de cabecera. A partir de una entrevista de acogida a la familia donde se recopila información relevante para el diagnóstico y tratamiento se realiza una evaluación inicial con escalas de evaluación estandarizadas, donde se evalúan todas las áreas de desarrollo. Según los resultados se programa un Plan de Intervención individualizado. Este Plan de Intervención se va actualizando con la evolución en el desarrollo del niño o la niña. Se considera el alta del tratamiento bien por el desarrollo adecuado tras la intervención o bien por haber cumplido los seis años de edad, en los que ya se da por finalizada la intervención terapéutica en Atención Temprana.

A. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	15,42 €
b. Compras de materias primas	0



c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	68.300,71 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	103,45 €
c. Servicios de profesionales independientes	919,44 €
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	639,38 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	
h. Suministros	
i. Tributos	9,44 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	69.987,84 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	
a. Contratos con el sector público	45.399,23 €
b. Subvenciones	
c. Concieros	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.399,23 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos (niños atendidos). 68. Beneficiarios indirectos (familiares de los niños/as); 204. Total de personas atendidas 204

Clases de beneficiarios/as:

Niños-es con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos de 0 a 6 años de edad y sus familias (madres-padres)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.²⁵

Que el niño-a sea derivado al Centro de Atención Temprana por su pediatra correspondiente de la Seguridad Social de su Centro de Salud y que presente trastornos en su desarrollo o se considere que tiene factores de riesgo para padecerlos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Una, dos o tres veces , a la semana en función del diagnóstico, sesiones terapéuticas individuales en su mayoría, de 3 cuartos de hora de duración cada una, por cada menor atendido en el Centro, puntualmente sesiones terapéuticas grupales de la misma duración. Seguimiento continuado, a través de reuniones con los profesionales de otros ámbitos (educativo, sanitario) que atienden también al menor, asesoramiento a las familias donde se establecen pautas para la interacción, con su hijo/a en el ámbito familiar, que sirven para reforzar el resultado de las terapias que se están llevando a cabo en las sesiones terapéuticas. También se ofrece atención psicológica a las familias que lo necesitan.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

48% Altas por desarrollo adecuado. 54% Altas por cumplir edad límite de Atención temprana. Desde el inicio de la actividad el 1 de agosto de 2007, 363 niños-as atendidos y 363 familias atendidas cerca de su domicilio (zona rural) En total desde el inicio de la actividad 1099 personas han sido beneficiarios de la misma.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Nivel de cumplimiento absoluto, dado que son usuarios que por sus características psíquicas y/o físicas tienen un alto riesgo de exclusión social siendo el tratamiento terapéutico temprano indispensable para alcanzar la mayor funcionalidad posible en sus áreas de desarrollo social, cognitivo y/o físico, lo que es fundamental para facilitar su inclusión social a partir de un mejor desarrollo de sus capacidades individuales y/o como miembros de un grupo. Además es un servicio absolutamente gratuito para las familias, que en su mayoría provienen del ámbito rural, con tasas muy elevadas de paro y en muchos casos sin



recursos económicos para hacer frente a las terapias que necesitan sus hijos, y que en caso de tener que pagar no podrían asumir, con el consiguiente deterioro físico, cognitivo y/o social de los menores y el sufrimiento emocional para sus madres y padres, lo que a su vez podría derivar en trastornos psíquicos como ansiedad y depresión.

A.3 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Programa de seguimiento. Con tres líneas de intervención:

1. Personas en exclusión social.
2. Personas en situación de prostitución y con alta vulnerabilidad.
3. Proyecto de sensibilización y prevención sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH.

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

- **Detección, recogida y evolución de casos:** a través de la calle, CPD, Centros de Salud, albergue de Transeúntes y Municipal, policía local, parroquias, prisión, hospital... de forma directa o por derivación de otros recursos.
- **Apoyo Social:** Tramitación de ayudas, Gestión de documentación, Orientación hacia otras gestiones, Acompañamiento a los diferentes recursos institucionales.
- **Elaboración de informes**
- **Apoyo Sanitario- HOSPITAL:** Acompañamiento a analíticas y otras pruebas, control adhesión al tratamiento.
- **Atención, mediación y apoyo a personas que viven con VIH (PVVIH).**
- **Laboral:** orientación, contacto y acompañamientos de usuarios a Bolsas de Empleo y Formación, realización de entrevistas, itinerarios y curriculum...
- **Apoyo Familiar:** Visitas para análisis y diagnóstico de la situación real en la que se encuentra la familia, análisis y recogida de necesidades y expectativas, orientación y planificación, así como visita a personas enfermas, recogida del domicilio de las personas para acompañamiento a diversos recursos como centros médicos, acompañamiento a trámites diversos, recogida y acompañamiento de menores a centros escolares (seguimiento para evitar la apertura de expedientes de absentismo), etc. Apoyo a todos los miembros de la unidad para mejorar la relación familiar. (tratar absentismo escolar de menores). Ayudar a los familiares a asumir y entender los conflictos durante todo el proceso de rehabilitación.
- **Reparto de alimentos .OAR (organización autorizada para el reparto) en el Programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas 2016-2017.**
- **Actividades de ocio y tiempo libre:** se comparten desayunos, celebraciones de cumpleaños, despedidas a comunidad, fiesta de navidad, asistir junto a ellos a celebraciones de cierres de talleres o cursos que han realizado...
- **Reparto de material preventivo.**
- **Realización pruebas de VIH.** Dicha prueba se realiza a población en general tras solicitud previa. Se realiza un servicio de pre y post – counselling. En la realización de dicha prueba se les informó sobre la misma, se les facilitó información individual sobre métodos de prevención y métodos más seguros a la hora de mantener relaciones sexuales. En caso de resultado reactivo, se le realiza acompañamiento para confirmar el resultado y se deriva al Hospital (unidad de infecciosos Hospital Reina Sofía de Córdoba). Pruebas en fluido oral y prueba de cuarta generación en dígito punción.
- **Información y asesoramiento sobre ITS.** Labor de ciber educadores. Resolución de consultas a través de las APP de contactos.
- **Contactos, colaboración y coordinación con el personal de los distintos recursos institucionales para alcanzar acuerdos, información y formación.**

Breve descripción de la actividad²⁹

El objetivo del Programa de Seguimiento es favorecer y facilitar la reinserción integral de personas en exclusión social por sus necesidades especiales en nuestra ciudad.

Este programa surge como respuesta a las necesidades que nos plantean nuestros/as beneficiarios/as desde diferentes ámbitos de actuación.

La Asociación IEMAKAIE, viene desarrollando, (como parte del plan global desde el que pretendemos dar respuesta a los objetivos que como entidad nos proponemos estando entre ellos "atender a las necesidades de las personas más desfavorecidas"), un programa de seguimiento y atención a personas con necesidades especiales.

Tenemos tres líneas de intervención:



1. Línea de intervención: Intervención con personas en riesgo de exclusión social

Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de los usuarios, minimizando los riesgos para su salud, facilitando su acceso a los recursos sanitarios y sociales y favoreciendo su integración socio-laboral.

2. Línea de intervención: Intervención con personas en situación de prostitución.

Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en contexto de prostitución, minimizando los riesgos para su salud y facilitando su acceso a los recursos sanitarios y sociales.

3. Línea de intervención: Proyecto de sensibilización / prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH.

Objetivo general: Prevenir la transmisión del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual, proporcionando información y educación sexual a los colectivos más vulnerables. Especialmente en bisexuales, gay y otros HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres),

A. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	15,81 €
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	47.966,34 €



Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	459,72 €
l. Transportes	16,21
m. Primas de seguros	156,22 €
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas(otros servicios)	1.271,07 €
p. Suministros	
q. Tributos	22,20 €
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente. Reintegro de subvenciones	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	49.907,57 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	
l. Contratos con el sector público	
u. Subvenciones	63.294,48 €



v. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	63.294,48 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Hemos atendido un total de 568 personas durante este último año.

Por línea de intervención:

1. Línea de intervención: Intervención con personas en riesgo de exclusión social. 81 personas atendidas. 425 atenciones.
2. Línea de intervención: Intervención con personas en situación de prostitución. 101 personas atendidas. 210 atenciones.
3. Línea de intervención: Programa de sensibilización sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH. 386 personas atendidas. 185 prueba rápidas de VIH. 195 consultas sobre ITS.

Clases de beneficiarios/as:

1. Línea de intervención: Intervención con personas en riesgo de exclusión social. Destinatarias: Personas con algunas adicción, afectadas por VIH-SIDA, ex-reclusos, sin recursos sociales o personales. Procedentes de barriadas desfavorecidas de actuación preferente.
2. Línea de intervención: Intervención con personas en contexto de prostitución y /o trata de personas con fines de explotación sexual. Destinatarias: Personas que se encuentran en contexto de prostitución. Mujeres y hombres.
3. Línea de intervención: Proyecto de sensibilización sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH en saliva. Destinatarias: El programa se dirige a toda la población para garantizar el acceso a información completa sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y a la prueba rápida de diagnóstico de VIH. Se presta atención especial a colectivos diana, especialmente HSH y PVVIH(personas que viven con VIH).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.³⁶

El único requisito para acceder a nuestros servicios es que el perfil del usuario se ajuste a las características de cada programa(línea). Las personas atendidas pueden demandar el servicio personalmente, o bien venir derivados por otras entidades o instituciones de carácter social. En otros casos es el propio equipo de trabajo quien determina la idoneidad de un perfil para acceder a un determinado programa o actuación. Para nuestros usuarios/as nuestra intervención no supone en ningún caso coste económico alguno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Para cada usuarios/as se desarrolla un protocolo de actuación individualizado, de modo que se procede en cada caso dependiendo de sus necesidades concretas, tras la valoración realizada por nuestro equipo.

Las atenciones y servicios que se prestan, vienen detallados en el desarrollo de las actividades, pero se pueden dividir en:

- Atención social
- Atención sanitaria
- Atención familiar
- Atención psicológica
- Counseling y realización pruebas rápidas de VIH.
- Resolución de consultas sobre sexualidad e ITS.
- Reparto de material preventivo.
- Realización de talleres y actividades ocupacionales.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. Línea de intervención: Intervención con personas en riesgo de exclusión social

- Se han atendido a 81 personas.
- Se han realizado 425 atenciones.
- Se han realizado 83 atenciones sanitarias. 100% de las demandas han sido atendidas.
- 80% de las personas presentan una buena adhesión al tratamiento.
- Se han realizado 4 reuniones de coordinación con el equipo de infecciosos.
- Se ha respondido al 100% de las consultas recibidas en torno a salud e ITS. Se ha respondido 64 consultas.
- Se han realizado 3 materiales específicos de ITS para este colectivo.
- Se han repartido 200 folletos sobre prevención de ITS específicos para este colectivo.
- Se han realizado 100% de los currículos. Se Han hecho 45 currículos.
- El 70% de las personas atendidas está dentro de un itinerario. 25 personas inscritas en el programa de garantía Juvenil. 19 solicitudes para convocatoria de empleo ayuntamiento de Córdoba para personas con dificultades.
- Se ha atendido el 100% de usuarios que han solicitado recursos educativos, formativos o de acompañamiento derivado de estos.
- Se mantiene coordinación y contacto directo con personal de servicios sociales de la junta de Andalucía, Ayuntamiento y otras ONG. Reuniones: 5. Acciones de coordinación : 10
- Ningún caso de absentismo escolar.
- Se han tramitado 7 solicitudes de justicia gratuita.
- Se ha realizado 15 visitas a domicilios.
- Se ha realizado 27 derivaciones.
- En el servicio de reparto de alimentos se han atendido 13 familias. Un total de 48 personas han recibido alimentos. Se han repartido 2.101,31 kilos de alimento. Han participado el 90% de estas familias. Se han repartido 30 folletos. Se han realizado el informe de todas las familias que han participado. 16 informes. Se han realizado entrevistas mensuales con todas las familias. Se han repartido las guías actualizadas a todas las familias. Todas las familias han recibido la comida en los plazos establecidos.
- Reparto de regalos y fiesta el día de reyes con 9 familias. Atención a 24 niños/as.
- Todas las actividades se han realizado desde la perspectiva de género.
- Se han realizado actividades para fomentar el acceso de las mujeres al mercado laboral.

2. Línea de intervención: Intervención con personas en situación de prostitución,

- Se han realizado 101 contactos. Se han llevado a cabo 210 atenciones. Se han atendido 17 hombres, 78 mujeres, 6 transexuales.
- Se ha visitado periódicamente 4 Web de contactos.
- Se han publicado de manera periódica anuncios en página web de contactos.
- Se han resuelto 23 consultas a través de APP, Web.
- Se han realizado 21 pruebas de detección del VIH.
- Obtención de 0 resultados reactivos.
- Se ha realizado 6 acompañamientos por reactivo de año anterior.
- Reparto de 185 folletos informativos
- Derivación de 26 personas al servicio de salud para posible detección y tratamiento ITS.
- Realizar 17 gestiones relacionadas con la adquisición de asistencia sanitaria. Se han realizado 56 acompañamientos.
- El 80% de las usuarias se realicen citologías periódicas.
- El 29% de las usuarias/os ha realizado algún trámite laboral, social o educativo.
- Formamos parte de una mesa de prostitución junto con otras entidades donde se tratan estos casos. Reuniones con abogados y cuerpos de seguridad y otras entidades para la elaboración de un protocolo de atención para personas en situación de trata.



3. Línea de intervención: Programa de sensibilización sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y realización de la prueba rápida de VIH en saliva.

- Total de personas atendidas: 386
- Total de pruebas rápidas realizadas: 185
- Personas atendidas en counsellig: 196
- Reparto de 3000 preservativos
- Reparto de 1.100 folletos informativos
- Realización 12 jornadas – campañas.
- Todos los folletos repartidos cuentan con información actualizada
- Se han repartido 1.100 folletos
- Se ha actualizado de manera periódica el contenido de la página web esté actualizado.
- Organización de 12 jornadas(charlas –taller) durante este periodo
- Se han repartido 3.500 preservativos masculinos.
- Se han repartido 500 lubricantes.
- Se han atendido un total de 152 llamadas o consultas por wassp. Se atendieron u total de 386 personas
- Tenemos presencia en todas la APP de contactos .Hemos participado realizando atenciones en foros de contactos(labor ciber educadores para la salud)
- Desarrollado 196 acciones de counsellig
- Reparto de 1.100 guías.
- Realización de 135 consultas en torno a la prueba.
- Realización de 185 pruebas de detección del VIH. 2 resultados reactivos.
- Acompañamiento al 100% de los usuarios que lo han requerido.
- Se ha propuesto e informado usuarios para recibir PrEP
- Se ha trabajado con 9 personas su mejor adhesión al tratamiento del VIH
- Asistencia a 5 reuniones o entrevistas de coordinación
- Todos los folletos repartidos cuentan con información actualizada. Se ha realizado material sobre ITS que esta actualizado y colgado en nuestra web. 500 específicos en HSH. 250 de ITS, 350 pruebas rápidas de VIH.
- Derivado al 100% de los usuarios que lo requieran.
- Todo nuestro programa y acciones se han realizado con esta respectiva, para que se trabaje de manera transversal

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se cumplen con los fines estatutarios. A continuación se relacionan los puntos de los estatutos que se relacionan con esta actividad.

- A) Atención a colectivos con riesgo de exclusión social, especialmente los situados en barridas de actuación preferente.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

A través de nuestra línea de intervención 1 y 2, se ha atendido a personas situadas en barridas de actuación preferente o en situación de riesgo por diferente problemática. Dentro de este colectivo en exclusión se atendió a mujeres en contexto de prostitución, llevando a cabo un programa de reducción de daños con este colectivo.

- B) Población reclusa y ex – reclusa.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

Esta población fue atendida de manera transversal. No se realizó un programa de intervención directa como en años anteriores, donde se intervenía dentro del Centro Penitenciario. Nuestra población tiene unas características especiales, entre ellas es que como mínimo algún miembro de la familia o esta o ha estado en prisión, es por lo que no hemos perdido contacto con el medio, y continuamos coordinándonos con los profesionales del Centro Penitenciario.

- C) Creación y mantenimiento de casas-hogar de acogida para personas con VIH/ Sida y otras patologías, sin soporte familiar y sin domicilio estable.

Nivel de cumplimiento: a propuesta de la Consejería de Bienestar social (actualmente Consejería de Igualdad, Salud y Políticas sociales) de la Junta de Andalucía, la casa –hogar de acogida en lugar de estar destinada para estos enfermos, ha sido destinada para la atención de personas psicofrías con graves alteraciones en la conducta,



por encontramos ante una demanda social mayor.

Sin embargo el colectivo de personas afectadas por VIH/SIDA se sigue atendiendo desde nuestra entidad a través del programa de seguimiento. En las tres líneas de intervención, Concretamente en nuestras actuaciones realizadas en el hospital, se atiende a personas enfermas de SIDA, y a sus familiares. Visitas, atención, apoyo y acompañamiento a cada uno de los enfermos o afectados por VIH/SIDA de las habitaciones ubicadas en la Planta Sexta del Hospital Reina Sofía (Planta de Infecciosos). También se realizan campañas de prevención entre las que destacamos la realización de test rápido de detección de VIH a través de la saliva. Grupo de apoyo a personas seropositivas.

D) Realización de programas de prevención y de actividades ocupacionales.

Nivel de cumplimiento: cumplido

Los programas de prevención y reducción de daños, dado el perfil de nuestros usuarios/as se realizan en las tres líneas. Dependiendo de los usuarios y del itinerario individualizado se realizan actividades ocupacionales.

E) La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Nivel de cumplimiento: cumplido.

Todos nuestros programas se realizan desde la transversal de género, fomentando la igualdad de oportunidades. En la intervención que realizamos con mujeres en situación de prostitución nuestro principio básico es la desigualdad que existe entre los géneros y la violencia que se ejerce hacia las mujeres. Las mujeres en la mayoría de los casos sufren doble exclusión, y de igual manera paso con las personas seropositivas, ya que el sentimiento de culpa en las mujeres es mayor. Todos estos aspectos son tenidos en cuenta a la hora de elaborar las intervenciones.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁶

A. Medios Personales²⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁸	Tipo de contrato ²⁹	Categoría o cualificación profesional ³⁰														
43	Tipo 189, hay 15 contratos Tipo 100, hay 23 contratos Tipo 289, hay 5 contratos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo de cotización</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Categorías: Fisioterapeuta (1), Psicopedagogo (1), Cuidador (20), Educador (3), Oficial 1º oficios (1), Director (2), Servicios domésticos (4), Psicólogo (2), Jefe de cocina (1), Oficial 1º admvo. (1), Oficial 2º admvo. (1), Terapeuta ocupacional (1), Ayudante Cocina (2), DUE (1), Educador social (1), Trabajador social (1).</p> <p>El CNAE es el mismo para todos/as los/as trabajadores/as 9499</p>	Grupo de cotización	Número	1	6	2	4	3	4	5	2	6	26	8	1
Grupo de cotización	Número															
1	6															
2	4															
3	4															
5	2															
6	26															
8	1															



--	--	--

• Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴¹	Tipo de contrato ⁴²	Categoría o cualificación profesional ⁴³	
		Grupo de cotización	Número
4	Tipo 410, hay 4 contratos	3	3
		6	1
		Categorías: Cuidador (2), Terapeuta ocupacional (1), Educadora Social (1)	
		El CNAE es el mismo para todos/as los/as trabajadores/as 9499	

• Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁴⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	ASESORAMIENTO LABORAL

• Voluntariado

Número medio ⁴⁵	Actividades en las que participan
28	Actividades en las que participan: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y administración de la entidad - Tareas administrativas - Acompañamiento usuarios/as programas - Organización jornadas - Actividades de ocio residentes casa de acogida de psicodéficientes

B. Medios materiales

• Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	1. Sede social en régimen de alquiler. 2. Residencia para psicodéficientes: suelo con derecho de superficie según escritura pública en el protocolo de la notaría de D. Juan José Pedraza Ramirez con nº 3.666 y fecha del 22 de diciembre de 2006. Edificio en	1. Sede social: C/ Duque de Fernán Nuñez nº1 1ª izda, Córdoba 2. Residencia para psicodéficientes :Finca la Reinilla, s/n. Guadalcazar, Córdoba



	<p>propiedad de la entidad e inscrita en el registro de la Propiedad de Posadas con el nº 1.979, en el diario nº 130 del día 17/01/07.</p> <p>3. Centro de atención temprana: local cedido por el Ayuntamiento de Montoro</p>	<p>3 .Centro de atención temprana: C/ Antigua Guatemala, nº 14, Montoro, Córdoba</p>
--	---	--

Características

--

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	<p>1. Sede social: mobiliario, equipos informáticos, impresoras, fax, archivadores.</p> <p>2. Casa de acogida para psicofísicos: La Residencia está ubicada la zona rural de la Finca La Reinilla, en el término municipal de Guadalcazar (Córdoba). Consta con un total de 13.000 m2 destinados a diferentes funciones.</p> <p>La casa ocupa una superficie total de unos 1.500 m2 y se compone de varias estancias: dormitorios y baños, despachos, cocina, lavandería y zonas comunes de estar y de actividades. La ubicación y superficie de las salas cumple la normativa marcada a este respecto por la Junta de Andalucía.</p> <p>Además de la casa, contamos con zonas ajardinadas y una zona de talleres al aire libre al igual que un edificio cercano que se destinará a talleres, con el fin de distinguir entre zona de vivienda y de trabajo.</p> <p>Cuenta también con dos vehículos adaptados para transporte de los residentes.</p> <p>3. El CAIT consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tres salas de terapia. Dos equipadas para terapia logopédica, psicoterapia y psicomotricidad fina y una para fisioterapia y psicomotricidad gruesa. Dos despachos para profesionales y reuniones con las familias. - Un baño infantil equipado con bañera de hidromasaje para hidroterapia. - Un aseo de adultos para la familia de los usuarios y el personal del centro. - Una sala de estimulación sensorial - Sala para escuela de padres. <p>El equipamiento terapéutico consiste en material logopédico (cuentos, juegos, software informático...) y material de fisioterapia (camilla, escalera, andadores, colchonetas...)</p> <p>El resto del equipamiento consiste en el equipo informático y el mobiliario adecuado en función de cada espacio.</p>	<p>1. Sede social: C/ Duque de Fernán Nuñez nº1 1º Izda, Córdoba</p> <p>2. Residencia para psicofísicos :Finca la Reinilla, s/n. Guadalcazar, Córdoba</p> <p>3 .Centro de atención temprana: C/ Antigua Guatemala, nº 14, Montoro, Córdoba</p>



C. Subvenciones públicas⁴⁶

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Córdoba	9.000 €	Programa de seguimiento
Consejería de salud	10.838,42 €	Programa de seguimiento
Diputación de Córdoba	40.000 €	Residencia de psicodéficientes
Seguridad social	2.157,50 €	Formación Residencia
Instituto andaluz de la mujer	6.000 €	Programa de seguimiento
Consejería de igualdad, bienestar y políticas sociales	16.442,06 €	Programa de seguimiento
Consejería de igualdad, bienestar y políticas sociales	7.910,13 €	Residencia de psicodéficientes
Seguridad social	65 €	Formación Programa de seguimiento

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴⁷	Origen ⁴⁸	Importe
No tienen retribuciones		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁹	Importe
No tienen retribuciones		



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización de la entidad es a través de asamblea general de socios , representada por su junta directiva





Firma Memoria actividades por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad año 2016.

Córdoba, 1 de Febrero de 2017.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jaime Loring Miro	Presidente	
Rafael Pizarro Nevado	Vicepresidente	
Maria del Rosario Tirado Martinez	Secretaria	1)
Manuel Delgado Alvarez	Vocal	
Jose Luis Espejo Cabezas	Vocal	
Jose Maria Lovera Sanchez de Puerta	Vocal	
Vicente Climent Paris	Vocal	
Adolfo Rodero Franganillo	Vocal	
Horacio Molina Sánchez	Vocal	